

# REFLEXIONES PARA EL GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL Adolfo Chércoles Medina SJ

Lo que voy a expresar tiene más de recopilación de lo que a lo largo de mi vida ha ido interrogándome y sorprendiéndome que una reflexión motivada por la reunión de Diciembre. En decir, tiene más de constatación que de elucubración y lo dividiré en cinco pasos:

- I.- Realidad del 1<sup>er.</sup> Mundo del que formamos parte.
- II.- Lo que percibo en el término de acción social.
- III.- La apuesta de la Compañía a partir de la CG 32.
- IV.- A modo de discernimiento de los "espíritus" del 1<sup>er</sup> Mundo (EE 313).
- V.- A modo de deliberación.

Estas constataciones las hago, como es lógico, desde la realidad en la que me he movido desde el año 66 en que empezamos a entrar en contacto con un suburbio (como entonces se decía), en el que casi la totalidad eran gitanos.

### PRIMERO: REALIDAD DEL PRIMER MUNDO DEL QUE FORMAMOS PARTE.

Estamos ante "logros" que han ido más allá de las fantasías calenturientas. Estos logros" tos sintetizaría en tres:

- I. La <u>tecnología</u> ha multiplicado el rendimiento eliminando mano de obra. El que no tiene una especialización (¡y muy cualificada!) queda aparcado en la vida laboral.
- II. <u>Estado de bienestar</u>: la distinción de la realidad social en masas empobrecidas frente a una minoría acomodada con una amplia clase media austera que "garantizaba" la estabilidad, ha desaparecido. La austeridad ha dejado de ser "necesaria" y el estado de bienestar es un hecho.
- III. Detrás de todo ha ido surgiendo una <u>economía</u> de dimensiones mundiales como factor decisivo más allá de cualquier otro poder político, militar o eclesiástico. En esta situación la especulación es más rentable que el trabajo.

## SEGUNDO: LO QUE PERCIBO EN EL TÉRMINO "ACCIÓN SOCIAL".

El fin del supuesto grupo, si nos atenemos a los términos que lo definen, no puede ser más claro:

Acción: apunta a algo "eficaz", que incide en la realidad, es decir, más operativo que especulativo.

Social: esta supuesta incidencia debe tener unas repercusiones, no tanto particulares cuanto de bien común o bien universal, por usar dos términos tan queridos para S. Ignacio. Hoy día esto llega a formularse como "cultura de la solidaridad", aunque tenemos el peligro de quedarnos con la sugerencia del término sin llegar a darle contenido.

Para mí, empezará a tener contenido cuando caigamos en la cuenta de que no hay solidaridad sin descenso porque lo más bajo es lo más universal. Una solidaridad desde

<u>arriba</u>, no solo es un contrasentido sino ante todo, un cinismo, porque nunca los destinatarios reales de la supuesta solidaridad se sentirán a su vez solidarios. Habría que hablar de una <u>cultura del descenso.</u>

Resumiendo: el término <u>acción social</u> me sugiere una praxis que partiendo de la realidad social, incida de hecho, en la sociedad, o al menos su razón de ser sea esta incidencia.

# TERCERO: APUESTA DE LA COMPAÑÍA A PARTIR DE LA CG 32.

Como síntesis de esta apuesta recojo et párrafo 9 del decreto 2 de dicha Congregación 32:

"Más aún, el servicio de la fe y promoción de la justicia no puede ser para nosotros un simple ministerio más entre otros muchos. Debe ser el factor integrador de todos nuestros ministerios; y no sólo de estos, sino de nuestra vida interior, como individuos, como comunidades, como fraternidad extendida por todo el mundo. Esto es lo que la Congregación General quiere significar por "opción decisiva". Es la opción que subyace y determina todas las demás opciones incorporadas en sus declaraciones y directrices".

Factor integrador y opción decisiva que subyace y determina todas las demás. ¿Hemos tomado conciencia de esta apuesta o seguimos necesitando un "grupo" que haga de "factor integrador" en la provincia porque haya asumido como "opción decisiva" la apuesta de la Compañía hoy?

# <u>CUARTO: A MODO DE DISCERNIMIENTO DE LOS "ESPÍRITUS" DEL PRIMER MUNDO (EE 313).</u>

Siempre, las dinámicas que 5. Ignacio plantea en los EE desbordan su concreción. El título de las Reglas de discernimiento (tanto el de la Primera como de la Segunda Semana) puede darnos pie para encauzar el sentido de la reunión de diciembre y quedaría formulado de la siguiente forma:

"Reunión" para en alguna manera sentir y conocer las varias mociones que en el Primer Mundo se causan: las buenas para recibir, y las malas para lanzar (EE 313)

Reunión para en alguna manera... No es fácil la cosa. Nada de grandes expectativas; partimos de contextos muy distintos y eso, aunque en principio enriquece, siempre dificulta cualquier logro. Sin embargo, la modesta formulación de S. Ignacio puede situar el alcance de la reunión en una nueva "preparación y disposición" para una búsqueda que se impone. Sentir... palpar, constatar (nos guste o no). Sin este primer paso nos quedamos en la teorización o en los grandes "principios".

<u>Y conocer...</u> Lo que se ha constatado. Pero este conocer en el discernimiento no tiene nada que ver con la reflexión teórica sino ver si "...el principio, el medio y el fin es todo bueno, inclinado a todo bien" o "acaba en alguna cosa mala, distractiva o menos buena" o "inquieta y conturba" (EE 333).

<u>Las varias mociones...</u> Lo que de hecho dinamiza arrastrando. No "corrientes" que pueden surgir dentro de este primer mundo que desde una "concientización" apuntan a una utopía. Según S. Ignacio lo que hay que discernir son las mociones que "*en el ánima se causan*" (a

pesar mío, o con sorpresa y agradecimiento); no el mundo de mis intenciones conscientes que salen de "mi mera libertad y querer" (EE 32).

Que en el primer mundo se causan... De hecho están ahí y participamos de ellas. Y aquí recuerdo algo que dije al comienzo: estas constataciones las hago desde el mundo que me rodea, desde las personas con las que convivo en el barrio y en el trabajo: y esto no sólo por ser el mundo en el que me muevo sino porque lo que ha llegado a tos niveles más bajos tiene más realidad y eficacia que todas las dinámicas "punta" que puedan surgir en la sociedad.

Pues bien, estas "mociones que en el primer mundo se causan" yo las resumiría en tres convicciones:

Constatación de que el dinero es lo que manda. De hecho la economía es una fuerza "anónima" que tiene una hegemonía que no poseen las demás instancias. Dos datos: lo primero que se pide a cualquier gobierno, del signo que sea, es que lleve a cabo una buena política económica, no social; porque se tiene la convicción de que esta última depende de la primera; en segundo lugar constatar que la noticia que la prensa destaca con mucho es la economía.

La felicidad como logro consumible: "Que mi hijo no pase lo que yo pasé", y de hecho ver que esto se convierte en realidad. Pero están pasando "otras cosas" con esos hijos. Por otro lado, lo más "trabajoso" es lo menos rentable económicamente ("es un trabajo de negros"). La ironía del lenguaje ha recogido con precisión este cambio: hoy no se habla de trabajo (al que despectivamente se denomina "curro") sino de colocación (!!!).

La persona humana es ante todo un sujeto de derechos y, en cuanto tal, debe exigirlos. Pero al mismo tiempo la constatación de que los que menos disfrutan de esos supuestos derechos, de nada les sirve este supuesto logro, mientras el cinismo establecido bien que se aprovecha de ellos.

Las buenas para recibir y las malas para lanzar (discernimiento). Dos advertencias:

- 1°.- El discernimiento con el que nos enfrentamos en el primer mundo es "más sutil" y corresponde al de "segunda semana". Estamos en "la vía iluminativa": nuestra "conciencia" no consiente en ser "tentada grosera y abiertamente" (EE 9), sino "debajo de especie de bien" (EE 10), que es lo mismo que decir que todo lo podemos "justificar" con "pensamientos buenos y santos" (EE 332) y de hecho lo hacemos.
- 2°.- La lectura que pretendo hacer (el discernimiento) de las mociones de este primer mundo, las constato en sus "detritus", lo mismo que hacemos para detectar nuestras enfermedades. Veamos, pues, cada una de estas "mociones" que de hecho dinamizan nuestro primer mundo, y sometámoslas a la sospecha del discernimiento ignaciano de segunda semana:

## El dinero es lo que manda.

Qué duda cabe que una planificación económica es necesaria, y crear riqueza para poder invertir y compartir es una "responsabilidad" irrenunciable; pero el "espíritu" que mueve este entramado económico y, sobre todo, el que trasciende a la sociedad no es precisamente de crecimiento solidario, sino de estricta "codicia de riquezas", donde el dinero fácil es lo que manda, la competitividad acomplejada (vano honor del mundo) lo que dinamiza y la arrogancia despectiva lo que genera (dos Banderas).

Posiblemente me digan que soy exagerado y que esta descripción es desorbitada, pero recuerdo que estas constataciones las estoy haciendo desde el contexto en que me muevo,

donde no hay ninguna "imagen" que cuidar y donde no es necesaria la hipocresía: uno puede ser "tentado grosera y abiertamente" (EE 9).

Lo que en mi barrio aparece como ostentación insultante (pero infantil) en coches y joyas amontonadas en cuello y brazos, lo vivimos en la "sociedad bien" como logros "dignos" que nos sacan de trasnochados tercermundismos.

El principio barato de democracia que iguala en el entontecimiento nos ha llevado al convencimiento de que el nivel de vida que va siendo posible en nuestro primer mundo (sin techo) es exigible, y el no acceder a él es una "indignidad", incluso una "injusticia".

## La felicidad como logro consumible...

El que uno pretenda la propia realización y felicidad no soto no es criticable, sino un deber; pero el creer que la felicidad consiste en la ausencia de dificultades y que a todas se les puede ir dando de lado es una alucinación infantil. El que lleguemos a ser felices satisfaciendo en cada momento lo que a uno le apetece (apetencia que se nos programa desde fuera con una estrategia insultante) es seguir sencillamente el único comportamiento posible en la niñez: el estímulo-respuesta regido por el principio de placer. Ahí no hay cabida para la libertad que apunta a poner en juego toda la existencia.

Hemos desterrado el gozo de la sobriedad y la austeridad que nos libera del hastío de un consumir insaciable, en el que desaparecemos como personas libres, capaces de apostar por algo por lo que merezca la pena dar la vida. Felicidad no es facilidad. Este primer mundo pretende presentar la felicidad como un derecho y un logro exigible, cuando la felicidad es el don por excelencia siempre engarzado a una tarea servidora a través de la cual nos merece la pena "dar la vida". Un don que nunca se experimentará como satisfacción, sino como dinámica que nos hace salir gozosamente de nosotros mismos.

En el primer mundo estamos incapacitados para constatar que el que busque su vida la perderá, pero el que pierda su vida por mí y por el Evangelio la salvará (Mc 8, 35).

Y no es precisamente una incapacidad "evangélica" sino una especie de embotamiento entontecedor que nos impide caer en la cuenta de lo que Freud tan agudamente captó: "Es muy interesante observar que precisamente las tendencias sexuales coartadas en su fin son las que crean entre los hombres lazos más duraderos; pero esto se explica fácilmente por el hecho de que no son susceptibles de una satisfacción completa, mientras que las tendencias sexuales libres experimentan una debilitación extraordinaria por la descarga que tiene efecto cada vez que el fin sexual es alcanzado. El amor sensual está destinado a extinguirse en la satisfacción Para poder durar tiene que hallarse asociado desde un principio a componentes puramente tiernos, esto es, coartados en sus fines, o experimentar en un momento dado una transposición de este género<sup>1</sup>".

Todo deseo, en efecto, se extingue en la satisfacción. Vivimos una cultura <u>opio del hombre</u> que nos lleva a la hartura y el pasotismo.

\_

S. Freud. Psicología de masas y análisis del yo, en Obras Completas T. III, p. 2591. Madrid 1973. El subrayado es mío.

#### La persona humana como sujeto de derechos.

Por último, que se hayan reconocido tos derechos irrenunciables de la persona humana es un logro encomiable. Pero uno empieza a interrogarse sobre la operatividad de este logro que no pasa de una toma de conciencia que me convierte en <u>sujeto de derechos</u>, por otro lado no asegurados sino "declarados". <u>Consumo</u> derechos humanos, no los posibilito, no los doy. En la práctica, justificamos un narcisismo exigente que nos aísla en un individualismo cada vez más insultante: "Ese es su problema".

Estrictamente hablando habría que decir que solo el niño (¡y el muy pequeño!) y los ancianos incapacitados son sujetos de derechos, porque no pueden dar nada ni responsabilizarse de nada. Pero en la medida en que vamos siendo libres nos vamos convirtiendo en sujetos de deberes: solo así saldrán a flote los derechos de todos porque "piense cada uno que tanto se aprovechará en todas cosas espirituales, quanto saliere de su propio amor, querer e interesse" (EE 189).

Como nos descuidemos estamos educando y fomentando egos infantiles insaciables cuya única postura ante la sociedad es la exigencia, descartando la experiencia de agradecimiento que nos abre a la gratuidad. Solo desde la gratuidad se suscita reciprocidad. Estamos incapacitando para experimentar que hay más felicidad en dar que en recibir (cf. Hch 20, 35).

# IV. SOLAMENTE DESEANDO Y ELIGIENDO LO QUE MÁS NOS CONDUCE PARA EL FIN QUE SOMOS CRIADOS (EE 23) DELIBERACIÓN Y ELECCIÓN.

Si en el apartado anterior hemos discernido qué es lo que nos mueve (que es lo mismo que decir dónde están enganchados nuestros deseos), ahora debemos pasar a la acción, debemos acceder a la realidad: elección-deliberación.

Por lo pronto tener claro que elegimos medios; el fin es único, no es cuestión de elección y tiene una función dinamizadora, nunca será logro completo. El problema está en qué medios elegimos "para el fin que somos criados".

Pero no olvidemos el planteamiento de S. Ignacio en el tercer tiempo de elección (EE 177):

Considerando primero para qué es nascido el hombre... No para ser engañado y frustrado sino para posibilitar una plenitud que podríamos describir como gratuidad servidora en libertad y reciprocidad.

<u>Y esto deseando...</u> Es lo que pretende el discernimiento: descubrir si nuestros deseos (mociones) se quedan "enganchados" a mitad de camino convirtiendo los medios en fin, engañándonos (EE 169). Aquí está la tarea interminable de hacernos indiferentes (3 binarios).

Elige por medio una vida o estado... para que sea ayudado en servicio de su Señor y salvación de su ánima... Nos quedamos a mitad de camino (nos frustramos y frustramos a los demás) cuando nuestra "seguridad" está en lo económico, nuestra "felicidad" no pasa de la hartura del estímulo-respuesta y nuestra "realización" personal) en un aislamiento narcisista exigente y amargado que imposibilita una solidaridad sin protagonismos y en reciprocidad.

No olvidemos la frase genial de S. Ignacio en la p. VII de las Constituciones: "...porque el bien quanto más universal es el más divino" Esto supone que "aquellas personas y lugares que siendo aprovechados, son causa que se extienda el bien a muchos otros que siguen su autoridad o se gobiernan por ellos, deben ser preferidos (Constituciones 622).

Este pensamiento correctísimo le llevaba a concluir que "debe tenerse por más importancia... la ayuda espiritual a personas grandes y públicas... y a personas señaladas en letras y autoridad...". ¿Era correcta esta conclusión en aquel momento? No es de gran transcendencia para nosotros.

Nuestro reto es acertar hoy en "las personas y lugares que, siendo aprovechados, son causa que se extienda el bien a muchos".

Si ha habido un logro en la modernidad hay que reconocer que ha sido la <u>democracia</u> como principio, no como realización (que deja bastante que desear): que el pueblo (cada persona) sea un sujeto responsable y libre, capaz de decisión, y no un potencia) de fuerza (¡¡El pueblo unido jamás será vencido!!), manipulable por una <u>plutocracia</u> que lo compra, un "estado de bienestar" que lo entontece, y una "dignidad" que lo engríe y lo aísla.

¿Qué hay que hacer para que esto no ocurra?

La solidaridad, si no es en reciprocidad, termina en paternalismo o manipulación. Como dice Juan Pablo II en la Solicitudo rei socialis [39]: "El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros reconocen unos a otros como personas". Porque la solidaridad "... es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos" [38]; en reciprocidad, insistiría yo.

Pero esta reciprocidad soto es posible en la <u>igualdad</u> desde la diferencia. A esto apunta la democracia. Pero esta igualdad, que se basa excesivamente en "reconocernos unos a otros como personas", se posibilita desde la escucha. Quien nunca se ha sentido escuchado con respeto, no podrá sentirse persona. Soto posibilitando el crecimiento de la persona, de <u>cada</u> persona, la democracia tendrá sentido. ¿Hacemos personas o "engordamos" individuos?

¡Cuántas veces nuestra "solidaridad" pueden consistir en insultantes suplencias con la "heroica" convicción (nunca confesada) de "menos mal que he venido yo y..." o "...la suerte que has tenido de dar conmigo"!

El principio cristológico de la KÉNOSIS se tradujo en la práctica en que "siendo uno de tantos" "se hizo obediente (escuchó) hasta la muerte" (Fil 2, 6-8). Solo desde abajo suscitó personas que respondían libremente a sus dos preguntas: "¿Qué os parece?" y "si quieres".

Y aquí situaría yo lo más profético de la CG 32 cuando concreta en qué se haría operativo el binomio fe-justicia en términos de solidaridad (cf. CG 32 04 n° 48-50).

La universalidad del Evangelio como buena noticia se posibilitó desde abajo. Esta parece ser también la opción de la Compañía. Ante este reto podemos preguntarnos:

• La solidaridad con los últimos ¿sigue siendo "asunto solamente de algunos jesuitas"?

- ¿Somos conscientes de que nuestros "orígenes, estudios y afinidades nos protegen" y aseguran y esto es un hándicap con el que tenemos que contar?
- · ¿Cómo hacernos sensibles para posibilitar la solidaridad?
- ¿Hemos hecho nuestras sus preocupaciones, temores y esperanzas "para que nuestra solidaridad pueda, poco a poco, hacerse real?
- O al contrario, ¿les hemos contagiado nuestras alucinaciones como "logros dignos" que sabemos que son imposibles para todos? (¡En el primer mundo no hay que luchar contra la pobreza, sino contra la acumulación!).
- ¿Estamos dispuestos a recibir de ellos para aprender en qué podemos ayudarles?
- ¿Con nuestros "proyectos" les impedimos hacerse escuchar en sus aspiraciones para que se den a sí mismos los instrumentos para tomar efectivamente a su cargo su destino personal y colectivo?
- ¿Nuestro servicio es lo suficientemente humilde para posibilitar el descubrimiento en el corazón de sus dificultades y sus luchas a Jesucristo, viviente y operante por la potencia de su Espíritu?

#### POSIBLE ESQUEMA

- I.- Partiendo de la realidad: en qué mundo estamos (constataciones).
- II.- "Grupo de acción social": operativo de cara a la sociedad en sus niveles más bajos.
- III.- Reto de la Compañía de Jesús a partir de la CG 32 (D 2, 9).

  Discernimiento desde la sospecha: "Reunión" para en alguna manera sentir y conocer las varias mociones que en el Primer Mundo se causan: las buenas para recibir, y las malas para lanzar" (EE 313).
- IV.- Deliberación-elección: solamente deseando y eligiendo lo que más conduce para el fin que hemos sido creados.